

Expediente: 988/22
Carátula: NAVARRO WALTER ENRIQUE C/ GALVAN ARIEL GUSTAVO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20330506181 - NAVARRO, WALTER ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - GALVAN, ARIEL GUSTAVO-DEMANDADO
20330506181 - VERA JOSE MIGUEL, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 988/22



H105025641225

JUICIO:"NAVARRO WALTER ENRIQUE c/ GALVAN ARIEL GUSTAVO s/ DESPIDO" M.E.
N°988/22

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:	----- \$ 64.423
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (36 esc. x \$400,00):	----- \$ 14.400
Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (73 act. x \$300,00):	-----\$ 21.900
<u>Total planilla fiscal a reponer:</u>	-----\$100.723

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atenta a lo resuelto sobre las costas, pongo a conocimiento del demandado: ARIEL GUSTAVO GALVAN, e intimo al mismo para que en el perentorio término de CINCO DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$ 100.723 (PESOS CIEN MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

PLN988/22

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.